



HONDURAS
ORDEN DE LA REPÚBLICA

CONSTANCIA PARA PUBLICACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

El suscrito Superintendente de Puerto Cortés de la Empresa Nacional Portuaria por este medio **HACE CONSTAR**: Que la información publicada en el Portal de Transparencia de la Empresa Nacional Portuaria correspondiente al mes de **ABRIL DE 2024**, relacionada a los servicios prestados, procedimientos, requisitos, tasas y derechos establecidos en el Normativo Operacional y Régimen Tarifario vigente, **es fidedigna y actualizada.**

Y para los fines que estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Puerto Cortés a los dos días de mayo del dos mil veinticuatro.

LIC. JOSE MANUEL MENCIA ARITA
Superintendente de Puerto



R.T.N: 05069001047110

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELEFONOS (504) 2665-0714, 2665-0367 FAX: (504) 2665-0232